Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca
Juzgado Promiscuo Municipal
Inzá - Cauca
193554089001

Inzá, nueve de noviembre de dos mil veintitrés

Auto de sustanciación civil

Demanda: Ejecutiva Singular
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Apoderada: Dra. Diana Marcela Rojas Herrera
Demandado: Farid Cuchimba Cuchimba
Radicado: 193554089001-2017-000-88-00

Asunto: Auto autoriza entrega de títulos

Visto y confirmado el informe secretarial que antecede, con petición adjunta de la apoderada de la parte actora tendiente a la entrega de títulos existentes producto del embargo de las cuentas bancarias del ejecutado depositadas en la cuenta del juzgado y a favor de la entidad crediticia.

Siendo procedente lo pedido, estando en firme la liquidación de crédito y reporte existente de un título judicial, el Juzgado **DISPONE:**

Entréguese para su cobro a nombre del Banco Agrario de Colombia S.A. con NIT 800037800-8 el depósito judicial No. 421200000005286 por valor de $746.407,04 constituido el 2 de febrero de 2018; y demás títulos que por cuenta de este proceso se sitúen en la cuenta de depósitos judiciales del juzgado, hasta concurrencia del crédito y costas.

CÚMPLASE

EL JUEZ,

JUAN CARLOS VALENCIA PEÑA